

Expediente: 74/25

Carátula: ROMERA JUAN RAFAEL C/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213319397 - ROMERA, Juan Rafael-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ , PATRICIA-DEMANDADO

27253726305 - IBAÑEZ, HERMINIA ELENA-TERCERO

27253726305 - LEDESMA, MATEO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 74/25



H20461523056

JUICIO: ROMERA JUAN RAFAEL c/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 74/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL ACTOR: ROMERA JUAN RAFAEL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) 08/08/2025 \$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) 08/08/2025

12/08/2025 1

\$1520

\$2280

Bono Ley 6023 12/08/2025 \$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) 08/08/2025 \$50.400

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$74.680

Por escrito ingresado (Art. 35) 25/11/2025 \$3.600

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 25/11/2025 \$12.600

Acrecidas 25/11/2025 -\$500

TOTAL ADEUDADO \$16.700

Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$16.700 (PESOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el término de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.